



DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

¿Qué son los remanentes en una cooperativa?

El **Remanente** es el resultado anual de la **cooperativa** . Su distribución se aprueba en la en asamblea general de socios o delegados (enero- marzo) y las personas que lo reciben son socias y socios vigentes al 31 de diciembre del año que termino .

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

REMANENTE .Es el saldo que queda después de deducir de los ingresos los costos y gastos

INGRESOS	11,000,000.00
COSTO DE VENTAS	(8,500,000)
GASTOS OPERATIVOS	(1,100,000)
REMANENTE	1,400,000.00

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



De acuerdo al numeral 2 del artículo 42 de la Ley de Cooperativas existe un orden en la distribución de remanentes, siendo el siguiente :

- **No menos del 20 % para la reserva cooperativa , la cual representa el capital propio de la cooperativa , siendo no repartible.**
- **Sumas para fines específicos (previsión social, educación cooperativa , entre otros)**
- **El saldo se denomina excedente , el mismo que retorna a los socios de la cooperativa en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa (cuantos kilos de cacao , café , otros entregó a la cooperativa)**

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

REMANENTE		1,400,000.00	
Reserva Cooperativa	20%	(280,000)	
Fondo de Educación Cooperativa	5%	(70,000)	
EXCEDENTE PARA LOS SOCIOS		1,050,000.00	soles
Se distribuirá en el total de kilos (acopiados)		500,000.00	kilos
EXCEDENTE POR KILO	2.1		



GRACIAS

CPC Yolanda Cuello Campoverde

Consultora NCBA – CLUSA

Teléfono : 980202479

